

# CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA Nº DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR "LOS POCILLOS"

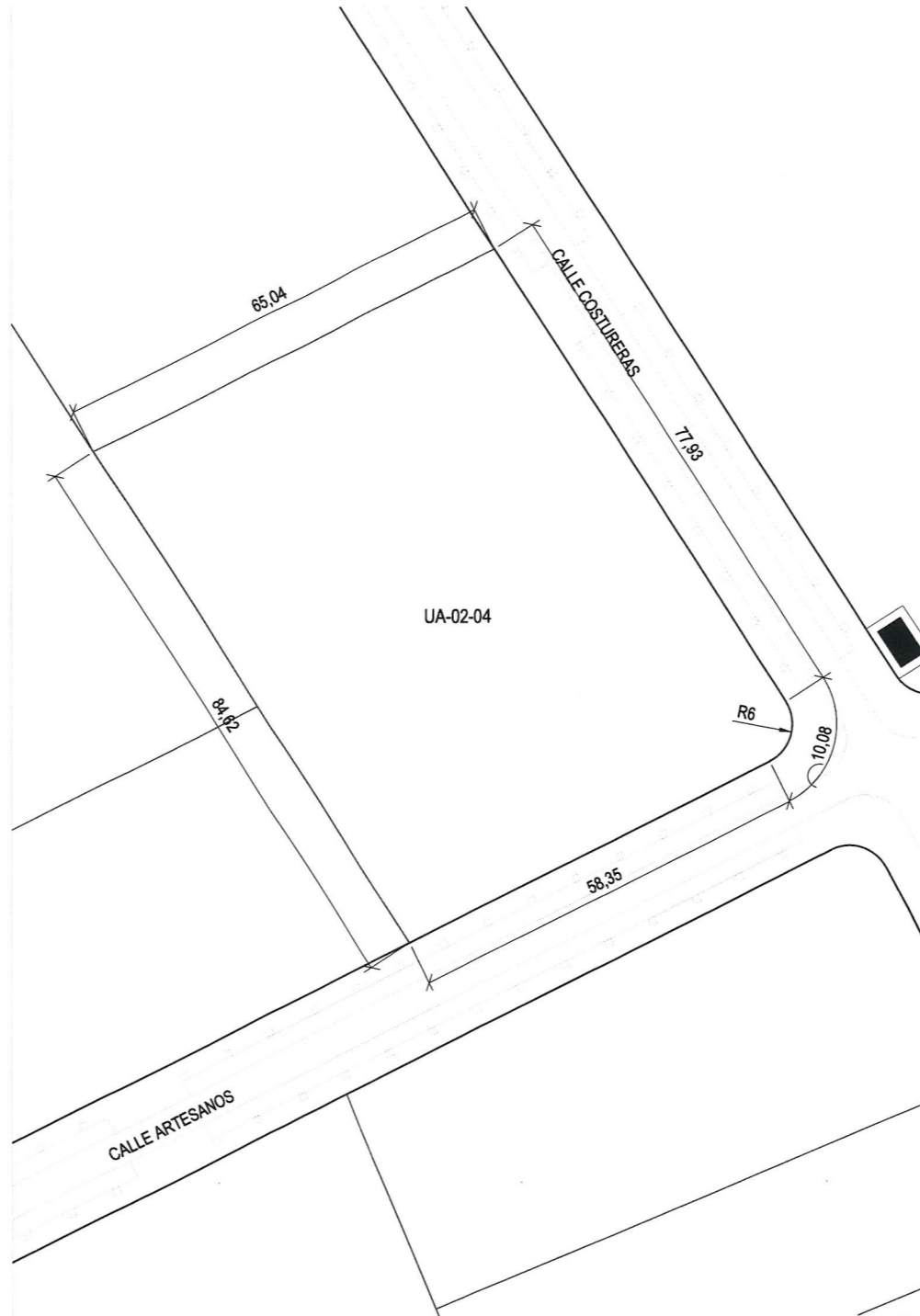
UA-02-04



## PROYECTO REPARCELACIÓN DEL SECTOR - 1 "LOS POCILLOS" (VILLANUEVA DE LA CAÑADA) MADRID.

CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA		UA-02-04
FECHA	MARZO DE 2024	
TÉRMINO MUNICIPAL	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	
SITUACIÓN	UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"	
CALLE DE ACCESO	CALLE COSTURERAS Nº 7	
DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA	La parcela calificada como residencial unifamiliar adosada linda al noroeste con la parcela UA-02-05 con una longitud en línea recta de 65,04 metros. Al noreste linda con la vía pública denominada como Calle Costureras con unas longitudes de 77,93 metros en línea recta y de 10,08 metros en línea curva. Al sureste linda con la vía pública denominada como Calle Artesanos con unas longitudes de 58,3 metros en línea recta y de 10,08 metros en línea curva. Al suroeste linda con las parcelas UA-02-06 y UA-02-03 con una longitud en línea recta de 84,62 metros.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA -m2s-	5.456 m2s	

CONDICIONES DE EDIFICABILIDAD Y USO		
CLASE DE SUELO	SUELO URBANO	
PLANEAMIENTO	MOD. DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"	
NORMATIVA ESPECÍFICA	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ADOSADA (UA)	
CONDICIONES DE USO	USOS PRINCIPALES	VIVIENDA EN CATEGORÍA 1ª y 2ª
	USOS COMPATIBLES	<p>EN VIVIENDA UNIFAMILIAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>GARAJE-APARCAMIENTO (en planta baja, semisótano y sótano), DEPORTIVO, ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES, SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS, OFICINA, EDUCATIVO, SANITARIO.</li> </ul> <p>EN VIVIENDA MULTIFAMILIAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>GARAJE-APARCAMIENTO (en planta baja, semisótano y sótano), DEPORTIVO (al servicio de la edificación), ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES, SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS.</li> </ul> <p>EN VIVIENDA UNIFAMILIAR EN RÉGIMEN DE DIVISIÓN HORIZONTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>GARAJE-APARCAMIENTO (en planta baja, semisótano y sótano), DEPORTIVO (al servicio de la edificación), ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES, SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS.</li> </ul>
ALTURA MÁXIMA METROS	Nº DE PLANTAS	2 PLANTAS (uso unifamiliar)   3 PLANTAS (uso multifamiliar)
OCUPACION MÁXIMA SOBRE PARCELA -%-		7,5m (10,5m coronación) unifamiliar   10m (13m coronación) multifamiliar
EDIFICABILIDAD MÁXIMA -m2e-		60% (uso unifamiliar)   45% (uso multifamiliar)
	PRINCIPAL	3.150 m2c
	ASOCIADA	0 m2c
	Nº VIVIENDAS	21 viviendas
RETRANQUEOS	ALINEACIÓN EXTERIOR	UNIFAMILIAR: 3 m   MULTIFAMILIAR: 5 m
	LINDEROS	UNIFAMILIAR: 0 m (3 en extremo de hilera)   MULTIFAMILIAR: 5 m
	TESTEROS	UNIFAMILIAR: 3 m   MULTIFAMILIAR: 5 m
	PLANTA BAJO RASANTE	UNIFAMILIAR: 3 m a calle   MULTIFAMILIAR: 5 m a calle
PLAZAS DE APARCAMIENTO		2 PLAZAS por vivienda
CONDICIONES DE ADOSAMIENTO		SEGÚN PROYECTO. Mínimo de 8 viviendas por promoción
OBLIGACIONES Y SERVIDUMBRES		



Plano de definición de la parcela

VERTICES GEOMETRICOS DE LA PARCELA						SISTEMA DE COORDENADAS ETRS89 / UTM ZONE 30N								
Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y
1	415.400,73	4.478.948,55	11			21			31			41		
2	415.442,86	4.478.882,99	12			22			32			42		
3	415.440,49	4.478.874,37	13			23			33			43		
4	415.388,27	4.478.848,34	14			24			34			44		
5	415.366,23	4.478.882,63	15			25			35			45		
6	415.342,52	4.478.919,53	16			26			36			46		
7			17			27			37			47		
8			18			28			38			48		
9			19			29			39			49		
10			20			30			40			50		



Plano de situacion e. 1:25.000



Plano de emplazamiento e. 1:5.000